

Oficio No. 099-2012-HM

Quito, D.M. 19 de junio de 2012.

Doctora
Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.

De mis consideraciones:

Remito a usted el Caso No. **0010-12-EP** (100 fojas), así como los procesos No. 1158-2011 (118 fojas) y 797-2011 (307 fojas – 3 cuerpos); y, adicionalmente, en sobre cerrado, el **Proyecto de Sentencia**, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno de la Corte Constitucional.

Particular que pongo en su conocimiento parallos fines consiguientes.

Dr. Hernando Morales Vinueza Juez Sustanciador

20-Jum -2012 20-Jum -2012